

Fecha: 01-08-2025  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares  
Tipo: Noticia general  
Título: **Solicitud Rozas Arias Wilfredo Fernando**

Pág.: 276  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

**CVE 2676353**

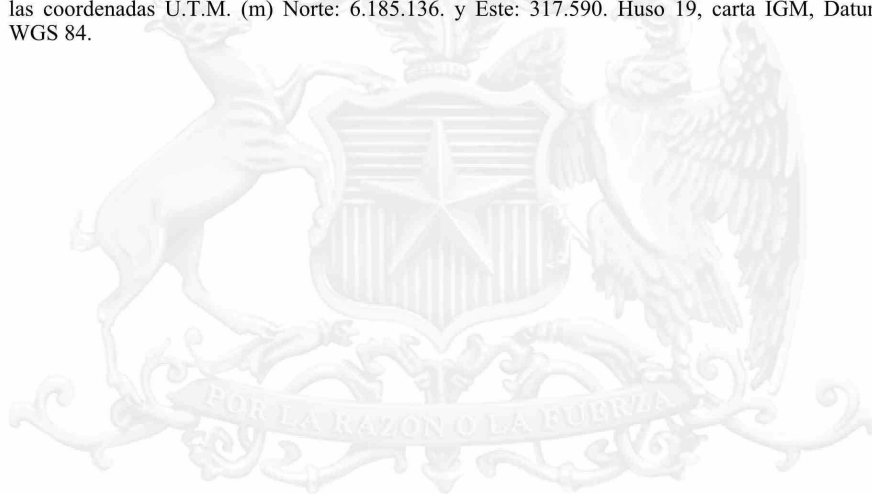
#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

#### Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

WILFREDO FERNANDO ROZAS ARIAS, Jorge Antonio Rozas Arias, Juan Carlos Rozas Arias, Karina Elizabeth Rozas Arias, Helga Honoria Rozas Arias, Nadia Estela Rozas Arias, en virtud de lo establecido en el artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicitan regularizar un derecho de aprovechamiento consuntivo correspondiente a 76,14 acciones, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de asociación de canalistas del canal Viña Vieja, provenientes del estero Zamorano, localizado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, provincia de Cachapoal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Las aguas son utilizadas para riego (uso agrícola) y se captarán gravitacionalmente desde un punto definido por las coordenadas U.T.M. (m) Norte: 6.185.136. y Este: 317.590. Huso 19, carta IGM, Datum WGS 84.



**CVE 2676353**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)